



Anuncio de licitación del Servicio Murciano de Salud.

Objeto: SERVICIO DE DESARROLLO Y ADAPTACIÓN A LA PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA.

Expediente: CSE/9900/1100902653/19/PAS

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Servicio Murciano de Salud
- 1.2) Número de identificación: Q8050008E.
- 1.3) Dirección: Calle Central, 7, edificio Habitamia I
- 1.4) Localidad: Espinardo - Murcia.
- 1.5) Código postal: 30100.
- 1.6) País: España.
- 1.7) Número de teléfono: +34 968288032
- 1.8) Número de fax: +34 968288424
- 1.9) Correo electrónico: Servicio_contratacion_sms@listas.carm.es
- 1.10) Dirección del perfil contratante: www.carm.es

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación en:

www.carm.es; <https://licitacion.sms.carm.es>

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Ente de Derecho Público.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Salud.

4.- Central de compras o contratación conjunta: No

5. Código principal: 72000000-5.

6. Lugar principal de ejecución:

En las dependencias del Servicio Murciano de Salud que este determine.





7. Descripción de la licitación: SERVICIO DE DESARROLLO Y ADAPTACIÓN A LA PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA.

8. Valor estimado: 99.744,00 €, I.V.A. excluido.

Importe neto: 99.744,00 €.

IVA: 20.946,24 €

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 120.690,24 €

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Calendario para la prestación del servicio: Seis meses.

11. Condiciones de participación:

11.1) Solvencia económica y financiera: Declaración del volumen anual en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior. En el año de mayor volumen de estos tres años, el mismo deberá ser igual o superior a 99.744,00 €, IVA excluido

11.2) Solvencia técnica o profesional: el licitador debe estar en posesión de las siguientes Certificaciones o equivalentes:

ISO 9001

ISO 14001

UNE-ISO/IEC 27001

UNE-ISO/IEC 20000-1

12. Adjudicación:

Tipo de procedimiento: Abierto Simplificado.

13. Si procede, indicación de si:

a) Se aplica un acuerdo marco: No

b) Se aplica un sistema dinámico de adquisición: No

c) Se utiliza una subasta electrónica (en los procedimientos abiertos, restringidos o de licitación con negociación): No





14. Subdivisión en lotes: No

15. Número mínimo y, en su caso, máximo propuesto de candidatos y criterios objetivos para su elección (en los procedimientos restringidos, de licitación con negociación, de diálogo competitivo o de asociación para la innovación): No procede.

16. Para el procedimiento de licitación con negociación, el diálogo competitivo o la asociación para la innovación, se indicará, si procede, que se recurrirá a un procedimiento que se desarrollará en fases sucesivas: No procede

17. Condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato:

CONDICIONES:

Eliminar las desigualdades entre el hombre y la mujer en dicho mercado, favoreciendo la aplicación de medidas que fomenten la igualdad entre mujeres y hombres en el trabajo.

18. Criterios de adjudicación:

Criterios que se tendrán en consideración para adjudicar el contrato:

I.-CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR: 25 puntos

- **Calidad de la oferta técnica: 15 puntos**

Se valorará la metodología, planteamientos técnicos, de arquitectura de aplicaciones y de control del proyecto.

- **Equipo de trabajo: 10 puntos**

Se valorará la formación y especialización del equipo de trabajo. Para ello se tendrán en cuenta las titulaciones oficiales, cursos recibidos, certificaciones otorgadas y de reconocida valía en el mercado, así como experiencias y trabajos anteriores que pudieran resultar de interés y que sean diferentes de las valoradas en el apartado de experiencia del equipo de los criterios objetivos.

II.-CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE CIFRAS O PORCENTAJES

- **Experiencia del equipo (al menos dos miembros del equipo). 45 puntos**
 - Cuatro años o más en el desarrollo y adaptación a la plataforma de administración electrónica de la gestión de archivo electrónico de historias





clínicas digitalizadas en servicios de salud públicos. **15 puntos, (3 años: 10 puntos; 2 años: 7 puntos)**

- Cuatro años o más en el desarrollo y adaptación a la plataforma de administración electrónica de sistemas de firma y portafirmas en servicios de salud públicos. **10 puntos, (3 años: 7 puntos; 2 años: 5 puntos)**
- Cuatro años o más en el desarrollo y adaptación a la plataforma de administración electrónica de gestión y registro electrónico de solicitudes para diferentes procedimientos en servicios de salud públicos, tales como prestaciones ortopédicas o farmacéuticas, ayudas a colectivos de pacientes, procesos selectivos.. **10 puntos, (3 años: 7 puntos; 2 años: 5 puntos)**
- Dos años o más en soporte y desarrollo de webs orientadas a la publicación de resultados de calidad en servicios públicos de salud. **10 puntos, (1 año: 4 puntos).**

III.-CRITERIOS BASADOS EN LA RELACIÓN COSTE-EFICACIA.

- PRECIO: 30puntos

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación:

Quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Perfil del Contratante.

20. Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas o solicitudes de participación:

Las proposiciones se presentarán a través de la Plataforma de Contratación Electrónica del Servicio Murciano de Salud (SMS), accediendo a la dirección: <https://licitacion.sms.carm.es>

21. Apertura de ofertas:

21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas: Se comunicará en el perfil del contratante.

21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura: Acto público.

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.





23. Medios electrónicos:

- a) Presentación de ofertas electrónica.
- b) Se utilizarán pedidos electrónicos.
- c) Se aceptará facturación electrónica.
- d) Se utilizará el pago electrónico.

24. El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: No

25. Procedimiento de recurso:

25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso: Recurso de alzada.

25.1.1) Nombre: Consejero Salud.

25.1.2) Dirección: Ronda de Levante, 11.

25.1.3) Localidad: Murcia

25.1.4) Código NUTS: ES620.

25.1.5) Código postal: 30008.

25.1.6) País: España.

25.1.7) Teléfono: +34 968368888.

25.2) Indicación plazos de presentación de recursos: Un mes.

25.3) Dirección de internet para obtención de información:

[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1495&IDTIPO=240&RASTRO=c672\\$m](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1495&IDTIPO=240&RASTRO=c672$m)

25.4) Datos del Servicio del que pueda obtenerse esta información: Servicio de Obras y Contratación, Calle Central, 7, C.P. 30.100-Espinardo - Murcia, España.

26. Fecha y referencias de publicaciones anteriores en “Diario Oficial de la Unión Europea”: No procede.

27. Calendario estimado para la publicación de ulteriores anuncios (contratos periódicos): No procede.





28. Fecha de envío del anuncio de licitación en el “Diario Oficial de la Unión Europea”: No procede.

29. Indicación de si el ACP es aplicable al contrato: SI.

30. Otras informaciones: No procede.

(Fechado y firmado electrónicamente al margen)

EL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD

